

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXVI

1 peseta al mes en Murcia y fuera 4  
trimestre

Sábado 23 de Junio de 1894. Núm. 12,726

5 céntimos un número de día; atrasado 50.—Todo pago es adelantado.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.  
Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Coraet, Barcelona.

OFICINAS,  
SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—  
John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

## SELLOS DE CAUTCHÚC

en el establecimiento de  
**La Paz de Muroia,**  
S. Cristóbal, 7.

SE GARANTIZAN LOS TRABAJOS

Frascos de tinta á 50 céntimos, mayores que los  
de costumbre y con tinta á prueba.

## Autógrafos comunmente llamados ESTAMPILLAS

Encargados en este establecimiento y no  
valiéndose el público de correspondencias, le  
resultan mas económicos los trabajos.

En esta imprenta se exhibe el catálogo  
para la elección de modelos.

## LA PAZ DE MURCIA.

### Los nuevos presupuestos

y las obras contra las inundaciones.

Hemos recibido el proyecto de  
presupuestos del Estado, que para  
1894-95 se ha repartido á los se-  
ñores Diputados

Este documento, sea por estar  
calado en el del año que fin, sea por haber sido necesaria la  
brevedad es mas conciso y no  
contiene el detalle minucioso de  
cada artículo.

Nuestro primer cuidado al reci-  
birlo fué buscar la consignación  
para nuestras obras; al efecto  
hojeamos para buscar la sección  
séptima, Ministerio de Fomento,  
y en el cap. 29 que se halla en la  
página 51, nos encontramos con  
que el art. 1.º "Material de estu-  
dios y obras nuevas," tiene de con-  
signación 2.045.000 pesetas que es  
la misma suma que dicho artículo  
tiene en el presupuesto vigente,  
así que suponemos que la descom-  
posición de dicha suma entre los  
diferentes ramos de dicho artículo  
ha de dar igual consignación para  
las obras de defensa del Segura  
en el presupuesto venidero que en  
el que fin.

Buscamos el estado comparativo  
en el que se expresan las altera-  
ciones que se introducen con re-  
lación al año anterior, y en la  
pág. 135 encontramos el cap. 29,  
con el mismo epígrafe y la misma  
suma el art. 1.º, sin nota que mani-  
fieste ninguna alteración y esto  
nos confirma en la creencia, de  
que en la relación de dicho artículo  
aparecerán distribuidos los 2 mi-  
llones 45.000 pesetas en la misma  
forma en que lo está en los presu-  
puestos vigentes y nuestras obras  
dotadas con la misma consignación  
para 1894-95.

Esto es cuanto podemos adelan-  
tar interin se tiene contestación  
de nuestros representantes en Co-  
rtes alruego de la Real Socie-  
dad Económica.

### Blanca.

Hemos recibido una atentísima  
carta del Alcalde de ese hoy infor-  
tunado pueblo; nuestro querido  
amigo D. José María Pinar, se nos  
muestra muy reconocido como  
Alcalde y como blanqueño á lo que  
en justicia hemos escrito en pró-  
del apoyo que hoy reclama de los  
poderes públicos, el pueblo que  
vivía solo á expensas de su pro-  
ducción agrícola é industrial y ayu-  
daba además á las cargas del Es-  
tado.

También hemos recibido la visita

del ilustrado profesor de aquella  
villa, nuestro estimado amigo y  
colaborador D. Antonio Molina  
Gonzalez, persona de gran pre-  
dominio por ser aquel á quien de-  
ben su instrucción los mas de  
la generaeión dominante en di-  
cho pueblo; el Sr. Molina nos ha  
honrado con su visita para, como  
blanqueño, como persona que sien-  
te como suyas las desgracias de  
muchos de sus convecinos y las  
que al pueblo en general afectan  
como consecuencia de la catástro-  
fe que ha empezado á sentirse y  
que amenaza hacerse mayor, dar-  
nos las gracias por el interés  
que nos inspira la triste y excep-  
cional situación en que se hallan.

De pechos nobles es el manifes-  
tarse agradecidos, y en este con-  
cepto, por lo que les houra, admi-  
timos las muestras de agradeci-  
miento del Alcalde por sí y por  
sus vecinos, y del profesor como  
blanqueño encariñado con el pue-  
blo en que tiene todas sus afec-  
ciones; pero conste que no cree-  
mos merecer esas sinceras expre-  
siones de gratitud, pues es un  
deber en todos los que formamos  
la familia universal, particular-  
mente en los que somos hijos de  
la iglesia católica, y muy especial-  
mente en los que profesamos el  
sacerdocio de la prensa, el ayu-  
darnos, el consolarnos, el protegernos,  
y necesitando hoy Blanca consue-  
los, ayuda, protección, cumplimos  
un deber al hacerlo, y el que cum-  
ple con su deber no merece gra-  
cias y le basta con la satisfacción  
de haber obrado como debe.

Con que conste que admitimos  
esas gracias por lo que significan  
en los que nos las dan, pero no por  
creer que las hayamos merecido,  
y conste que si hoy suspendemos  
nuestras peticiones, es en espera  
del resultado de la visita hecha  
por nuestro celoso y digno señor  
Gobernador, y por los informes  
periciales de los Sres. Jefe de  
Obras Públicas y Arquitecto pro-  
vincial, que han de pesar en el  
ánimo del Gobierno mas que otras  
peticiones; sin embargo, si no fue-  
se atendida esa importante villa de  
esta provincia como merece, he-  
mos de estar al lado de los blan-  
queños para apoyar sus justas  
peticiones, con el celo é interés de  
cosa propia.

Año y medio lleva en el poder  
el partido liberal, del cual hay que  
descontar el tiempo gastado en las  
elecciones y el que se pierde en los  
obstruccionismos, y sin embargo,  
el periódico que en Murcia repre-  
senta á los que en los labios tienen  
la frase de que no estorbarán la  
gestión del Gobierno liberal, y en  
la práctica le impiden el desarro-  
llar su plan; ese periódico censura  
al Gobierno, porque en tan corto  
tiempo no ha realizado su plan  
económico y nos ha hecho sabo-  
rear las ventajas de sus resulta-  
dos.

Mas valiera que recordase ese  
colega que sus amigos hicieron  
menos, no hicieron nada en el  
tiempo que tuvieron las riendas  
del Estado, y dejaron virgen la  
cuestión económica, de la cual  
lleva mucho planteado el Gobierno  
liberal, y venimos tocando resul-

tados con el aumento de los ingre-  
sos y la disminución de los déficits.

El mal de muchos años querrá  
el colega que se remedie en un  
minuto, y hasta que se haga sin  
suprimir nada para evitar recla-  
maciones y sin aumentar tributos  
y hacer subir mas á los existentes  
para que nadie se queje.

El colega cree que Jesucristo,  
que es quien podría hacer esos mi-  
lagros, es el que ocupe las poltro-  
nas ministeriales.

Sabemos que á algún dueño de  
barbería le ha sabido mal lo que  
ayer escribimos en defensa de la  
desahuciada clase de dependien-  
tes. Nos tiene sin cuidado, que se  
borre de la suscripción, que esto no  
nos asusta, pues estamos acostum-  
brados á perder mas que á ganar  
suscripciones, que es lo que gana-  
mos los que no usamos balancín.

Hemos creído justa la petición  
de los dependientes y la hemos  
defendido, y la creemos mas digna  
de atención por lo mismo que soli-  
citaban la *gracia* por medio de la  
súplica y no como hoy está mas  
en uso por otros y con menos  
razón.

Hemos oído elogios á nuestro  
Sr. Gobernador, pues en su visita  
á Blanca, la inspección ocular la  
ha hecho de un modo completa-  
mente práctico, reconociendo el  
cerro que se derrumba hasta en  
los sitios mas peligrosos, y á don-  
de no todos le segufan.

Dice un telegrama que el señor  
García Alix se ha separado del  
partido liberal, sin ingresar en  
ningún otro. Como esto traería  
aquí también algunas sepaciones  
suspenderemos el creerlo hasta  
verlo confirmado.

El Teatro Romea no tuvo pos-  
tor en la subasta y dado el estado  
á que ha llegado este negocio en  
Murcia, por haber dado lugar á  
que suba el tipo con las valentías de  
los últimos arrendatarios, difícil va  
á ser al Ayuntamiento el encon-  
trar otro nuevo. Por tanto bueno  
será que vaya pensando en admi-  
nistrarlo directamente y en elegir  
persona que se encargue de esa  
administración con celo é interés.

### Auxilios á Blanca.

Nuestra primera autoridad reci-  
bió ayer mañana un telegrama del  
Sr. Director general de Obras pú-  
blicas en contestación, á los que  
había dirigido al Gobierno, encami-  
nados á recabar su auxilio para  
remediar la catástrofe ocurrida  
en el vecino pueblo de Blanca, y  
dicho Sr. Director general mani-  
fiesta al Sr. Settler que remita in-  
mediatamente á aquella dependen-  
cia, el proyecto para restablecer  
la comunicación en el referido  
pueblo y el de prolongación de la  
carretera, para su aprobación, que  
será acordada sin pérdida de tiem-  
po.

Con esto pueden comprender los  
vecinos de Blanca, que los ofreci-  
mientos que el digno Gobernador  
Sr. Settler les hizo en su visita á  
dicha villa, no han de tardar en  
verse convertidos en realidad.

Además, el Sr. Settler que no

dudaba de que el Gobierno había  
de estar propicio á acceder á tan  
justas peticiones, había encargado  
al Ingeniero jefe de Obras públicas  
en esta provincia, Sr. Morales, el  
proyecto para restablecer la comu-  
nicación interceptada en la citada  
villa, recomendándole la urgencia,  
y en honor á la actividad de dicho  
Sr. Ingeniero, hemos de consignar  
que ha cumplido la misión que le  
encargara la autoridad gubernati-  
va, pues el citado proyecto se re-  
mitió ayer mismo á Madrid.

El de prolongación de la carre-  
tera se remitirá á la mayor bre-  
vedad.

Si es cierto, como parece, el do-  
nativo de 10.000 pesetas que el Go-  
bierno hará para socorro de los  
perjudicados con los desprendi-  
mientos de la sierra del Solar, el  
Sr. Gobernador lo distribuirá de  
la manera mas equitativa y justa.

Para poner fin á estas líneas solo  
nos falta enviar al Sr. Settler nues-  
tros más sinceros plácemes por su  
actividad, celo é interés con esta  
provincia, como ha demostrado  
una vez más con cuanto dejamos  
consignado.

### Dice "El Demócrata," de Lorca:

»Por orden del Sr. Gobernador civil de  
la provincia, han sido detenidos varios in-  
dividuos que fingiéndose comerciantes se  
dedicaban á negocios ilícitos.

»No podría la mencionada y respetable  
autoridad de que se trata dar la trasta tam-  
bien, con los que fingiéndose funcionarios  
probos ofician de comerciantes no menos  
perniciosos que los detenidos?

Ya le facilitaríamos la nota.

### Nueva Encíclica.

La Encíclica cuya publicación está para  
realizarse de un momento á otro, ha de  
producir indudablemente profunda impre-  
sión fuera de las filas de la Iglesia ro-  
mana.

Dicho importante documento pontificio  
se dirige á todos los hombres de buena  
voluntad, sin excepción de comunión reli-  
giosa dentro del cristianismo. León XIII  
les llama á todos á la unidad en la fé.

Se dirige con especialidad á los cristia-  
nos orientales, prometiéndoles solemnemente  
respetar y conservar la integridad  
de sus ritos, privilegios, usos y costumbres,  
y poniéndoles en guardia contra las exa-  
geraciones de ciertos publicistas católicos sin  
autoridad, y polemistas sin misión, que en  
varios ocasiones han suscitado recelos por  
parte de los cristianos de las iglesias grie-  
gas, rusas, armenias y otras de Oriente  
respecto á cuestiones disciplinarias.

La Iglesia católica, que enseña la unidad  
en el dogma, admite las diferencias en la  
disciplina.

León XIII, dirigiéndose también á los  
protestantes de todas las comuniones,  
les exhorta á volver á la Iglesia á fin de  
luchar con sus hermanos católicos en de-  
fensa de la idea y de la moral cristiana.

Mostrando la necesidad de dar solución  
á la cuestión social, Su Santidad dice que  
sólo la Iglesia puede resolver con impar-  
cialidad y justicia tan árduo como apre-  
miante problema.

Termina exhortando á los cristianos á  
que se aparten de las sociedades secretas  
y anticristianas condenadas ya por la  
Iglesia.

### El legado de Lorca.

Dice un colega que ante el Juzgado de  
primera instancia de Lorca, han presentado  
un escrito varios pobres del barrio de San

Cristóbal, pidiendo que se les nombre abogado y procurado de oficio, para reclamar el cumplimiento del legado hecho á favor de los mismos, por D. Andrés Frias y Fita.

### Feria de Albacete.

Para facilitar ventajas á los comerciantes, ganaderos y demás personas interesadas que concurren al expresado mercado, se han introducido en el Reglamento del mismo, las modificaciones siguientes:

Quedan suprimidos todos los derechos con que se gravaban los carruajes de piso en la demarcación de la feria, como también los ganados que afluyan al sitio denominado La Cuerda.

Idem idem de los vendedores en ambulancia de agua común, refrescos, aguardiente, piñones, cerillas, barquillos y bollos.

Se rebajan 3 pesetas á cada número de los puestos de los círculos interior y exterior, reformados nuevamente, y carreras de entrada.

Idem 5 pesetas á cada una de las casillas que existen al Norte del edificio de la feria.

Idem 0'50 céntimos de peseta á cada metro de frente en los sitios destinados á Garitas.

El agua potable de los siete pozos que existen en los egidos de la feria será de uso gratuito para el que quiera utilizarla.

Se aumenta 1 peseta en cada metro de frente en toda instalación del paseo ancho, destinado á espectáculos.

Los vendedores de toda clase de artículos que ocupan sitio con mesas pagarán 2 pesetas por cada una.

Queda prohibido la colocación de puestos de venta en la calle de la feria, para el libre tránsito y comodidad del público.

Albacete 14 de Junio de 1894.--El Alcalde, Manuel Méndez.

### CORRESPONDENCIAS.

Madrid 21

El Consejo celebrado hoy, presidido por la Regente, ha carecido completamente de interés.

El Sr. Ministro de la Guerra dió lectura del telegrama del capitán general de Filipinas Sr. Blanco anunciado su regreso de Manila y dando cuenta oficial del combate librado en Mindanao en el que fueron derrotados los moros, sufriendo 60 bajas y dejando 10 muertos en el campo de batalla. Nuestro ejército luchó heroicamente, teniendo 9 heridos.

Entre las bajas de los moros figuran los dos principales jefes de la insurrección. Termina el telegrama diciendo que la salud de las tropas se ha resentido algo á causa de las frecuentes lluvias.

CONGRESO.

Bastante animación.

El Sr. Vallés y Ribot pide datos sobre unos indultos de Guerra.

Anuncia una interpelación al Sr. Aguilera como Ministro de la Gobernación, sobre la cuestión del juego, y al Sr. Sagasta por lo manifestado ayer por él en la alta Cámara sobre el mismo asunto.

El Sr. Aguilera acepta la interpelación y anuncia que el Gobierno señalará día para contestarla.

ASUNTOS DE MARINA

El Sr. Gasset apoya la anunciada proposición y dice que después de lo manifestado por el Sr. Díaz Moret y de los datos recogidos se ha convencido de que no tenemos escuadra, buques ni marina.

Dice que el Gobierno ha faltado al artículo 185 del reglamento del Congreso, pues antes de leerse la proposición se reunieron en Consejo los ministros para acordarlas y tomarlas en consideración.

Se extendió en consideraciones para demostrar que se ha quitado la mayor parte del crédito para construcción de la escuadra y no tenemos buques, lo que ha comprobado el Sr. Canovas con declaraciones hechas en los pasillos del Congreso

No culpa de esto al digno personal de la armada, del que resultan algunas víctimas entre ellas el mismo Ministro de Marina.

Ruega á la Cámara que prescindiendo de apasionamientos políticos voten á favor de la proposición.

El Sr. Pasquín califica de fantasmagoría

todo lo dicho por el Sr. Gasset, pues renemamos buena armada y buenos buques como lo demuestran los telegramas que dirigió desde Melilla el general Martínez Campos, haciendo grandes elogios de nuestra Marina y de nuestros barcos.

Hizo historia de la inversión del crédito destinado á construcciones navales, cuya mayor parte se ha invertido apoyado por la prensa en construir los astilleros destinados á la industria naval y donde solo había agua, arena y hierro.

El Sr. Martínez Rivas: Y que costó la mitad que en el extranjero.

El Sr. Calvetón: Doble ó triple.

Se promueve un ligero incidente.

El Sr. Pasquín terminó diciendo que cuando se invierten los 35 millones de Ultramar en construir la escuadrilla se nombrará una comisión parlamentaria que eutienda en la inversión.

Se suspende el debate.

Continúa la discusión del proyecto de ley de Tesorerías y se prorroga la sesión hasta quedar aprobado.

La comisión de presupuestos de Puerto Rico ha dado dictamen de acuerdo con el proyecto, con ligeras modificaciones que aceptó el ministro.

Dícese que el Gobierno ha declarado candidato para la elección de un diputado á cortes por Guadix al lópez-dominguista, Sr. Manzano.

En el Senado Danvila reprodujo incidente sobre el juego, interviniendo los Sres. Canga Argüelles y Pasquín, este declaró que jamas se juega en el casino de Madrid donde concurren la mayoría de los senadores.

Reunieronse las secciones y discutióse el voto de confianza.

Cádiz 21.

Ha fondeado sin novedad en este puerto procedente de Buenos Aires y Montevideo el vapor «Ciudad de Cádiz».

Copenhague 21.

Aumenta la excitación con Alemania, por la expulsión de la compañía de actores daneses que actuaban en el Ducaño de Sehterwig

Además de haberse negado los Sachs ha tomar parte en las regatas para obsequiar al Emperador Guillermo, se agita la idea de abrir una suscripción en favor de los actores expulsados.

En las cervecerías se cantan himnos patrióticos hostiles á Alemania.

Sofía 21

Es ya seguro el viaje de los Príncipes reinantes á San Petersburgo.

El Czar solo se ha reservado el fijar ulteriormente la fecha del mismo.

Trabajase por abreviar el plazo y es probable que la Reina exija que proceda á su viaje el reconocimiento del Príncipe.

Perpén.

### LA PROVINCIA.

Aguilas 21.

Según nuestras noticias el domingo 24 del actual estarán abiertos al público los baños del establecimiento «El Niágara».

Con este motivo los dueños del indicado balneario, tendrán preparados desde la noche de este día, sus espaciosos salones, para que los abonados puedan disfrutar de los bailes, veladas, conciertos y reuniones de costumbre.

### Estación Enotécnica de España

EN CETTE.

BOLETIN SEMANAL.

Considerándose el *abristol*, producto que se preconizó mucho en Francia y España para la conservación de los vinos, como una de las sustancias que se emplean para la falsificación de los mismos, y habiendo, por otra parte, adelantado el Laboratorio Central de París, que es el que suele dictar la ley en tales casos, que tendrá por sofisticados los vinos y bebidas que lo contengan, nos apresuramos á dar á conocer un procedimiento sencillo para su investigación y reconcomiento.

El *abristol*, que tiene por fórmula química (C<sup>60</sup> H<sup>10</sup> O SC<sup>3</sup>) Ca-2 H<sup>2</sup> O, y cuyo nombre científico es naphthylsulfato de calcio, se descubre en los vinos de la manera siguiente:

Á 50 centímetros cúbicos de vino colocados en una botella de un cuarto de litro,

señale un centímetro cúbico de ácido sulfúrico puro, y á esta mezcla se adicionan 25 gramos de bióxido de plomo puro (Nosotros hemos empleado con buen resultado el óxido de color puiga, cuya fórmula es PB. O<sup>2</sup>.) Se agita fuertemente durante cinco minutos y se vierte sobre un filtro mojado con agua. Se recogen 10 c. c. del líquido que filtra y se añade 1 c. c. de cloroformo; se agita durante un minuto próximamente y si el vino contiene *abristol* el cloroformo se carga de una materia colorante amarilla; el disolvente queda por el contrario perfectamente incoloro con todos los vinos naturales.

Por la evaporación del cloroformo se obtiene, con los vinos que contienen *abristol* unresiduo amarillo, algunas veces cristalino que tratado por algunas gotas de ácido sulfúrico dá una magnífica coloración verde.

El tinte amarillo de la solución clorofórmica es muy limpio en un vino que solo contenga un centímetro de *abristol* por litro. En cuanto á la coloración verde obtenida por la acción del ácido sulfúrico sobre el residuo de la evaporación del cloroformo, no se manifiesta bien, sino cuando el vino ha sido adicionado de 0'02 gramos de *abristol* por litro, dosis, como se ve muy inferior á aquella que se puede tener interés en su empleo.

Productos varios, los 100 kilos, Alpiate de 20 á 23 francos; Aceites de 105 á 115 frs. según clase; avellanas Tarragona 98 frs.; con cáscara 39; cacahuets 33 francos almendras Mallorca 100 frs. con cáscara 73 frs.; lentejas de 22 á 28 frs.; ajos nuevos 50 á 55 frs.; habichuelas de 24 á 30 frs.; piñones de España 105 frs.; anis Málaga de 105 á 110 frs.; Azúcares en entrepot blancos de 30 á 32 frs. rojos á 29; refinados de 44 á 49 frs.; francos de derechos de 100 á 110; Tartaros de 90 á 110 frs. según riqueza; heces de vino 1 franco por grado de ácido tartárico que contienen; cebollas de 15 á 18 frs.; pimienta molida dulce 95 frs.; regaliz surtido de 26 á 28 frs.; azafrán español de 50 á 60 francos kilos; corchos los 100; superfino de 16 á 30 frs.; fino de 12 á 20 frs.; ordinarios de 6 á 8; limones de España 15 frs. la caja de 420; naranjas Valencia de 45 á 50 frs. el mil; Cataluña 30 frs.; alcachofas la docena 0'60 frs. Guisantes de 25 á 30 frs. los 100 kilos; guisantes tirabeques de 35 á 40 francos; fresas del país 50 frs. cerezas 25 frs. patatas nuevas 15 frs.; tomates de España 80 frs.; espárragos 20 céntimos manojo; habichuelas verdes 40 frs. los 100 kilos.

Aguardientes, de 70 á 100 frs. hect.; alcoholes; 316 buen gusto de 90 á 100 frs. hect.; orujo de 54 á 70 frs.; Norte nudo 80 frs.; cognac de 114 á 150 frs. hect. Granos y forrajes los 100 kilos. Heno de 9 á 12 frs.; alfalfa á 11 frs. avenas de 17 á 20 frs.; salvados 10 á 12 frs.; algarrobas de 11 á 11'50 frs.; trigos de 19 á 22'50 frs. pajas largas de 7 á 8 frs.; cortas 6 frs.

Cette 16 de Junio de 1894, el Director de la Estación, Antonio Blavia.

### NOTICIAS.

La Junta de clases pasivas ha concedido al guardia civil retirado D. Bernardo Fernandez Maldonado, que la pensión mensual de 23'50 pesetas que cobraba por la Delegación de Hacienda de Almería, la cobre en lo sucesivo por la de esta provincia.

D. Dionisio Alcázar ha sido autorizado para trasladar los restos mortales de su hija Dolores Alcázar Mazón, desde el cementerio del Pinatar al de Ntro. Pdre. Jesus.

Anteayer al salir de la estación vieja de Cartageua, el tercer tren ascendente, arrolló las caballerías de un carro, quedando una muerta y dos heridas.

El juzgado entiende en el asunto.

Debiendo procederse por disposición de la superioridad á la práctica de las diligencias medición, deslinde y tasación de los terrenos declarados enajenables, pertenecientes á los propios de Bullas, los propietarios colindantes á quienes pueda interesar dichas operaciones, concurrirán al acto provistos de los correspondientes títulos de pertenencia de las líneas limitantes.

Desde el 16 del corriente mes hasta fin de

Agosto próximo, se recibirá en la Intervención de Hacienda el cupón del 4 por 100 interior que vencerá en 1.º de Julio inmediato y sin limitación de tiempo, las carpetas de intereses de todas las inscripciones de igual signo, respectivas á dicho vencimiento y anteriores.

El Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo ha visitado la instalación de máquinas para la producción de luz eléctrica, quedando nuestro ilustrado y respetable Prelado altamente satisfecho de las inmejorables condiciones que reúne la referida instalación.

Dice «El Correo» que se han repartido los prospectos para la corrida de Loretos que se verificará el domingo próximo en nuestro circo taurino, y que las cuadrillas son las mismas que en la anterior. No hemos visto ese prospecto.

Ha salido para Madrid nuestro amigo e Sr. D. Diego González Conde.

Con una atenta carta del alcalde de Albacete, Sr. D. Manuel Méndez, hemos recibido la nota que en otro lugar publicamos referente á las modificaciones introducidas en el reglamento de la feria de aquella capital para beneficio de los feriantes que acudau.

Parece ser que los dueños de casas de Aguilas, tienen el propósito de rebajar en la próxima temporada de baños los precios del inquilinato de aquellas, con el fin de atraer el mayor número de bañistas posible.

Parece ser, que el nuevo periódico que verá la luz pública en Lorca, representará á los afectos del general Aznar.

### Giro mútuo.

Anuncian las periódicos de provincias que las operaciones del Giro Mútuo se suspenderán el día 20 del corriente en todas las subalternas, y el día 25 en las capitales, no volviéndose á expedir libranzas hasta el día 2 de Julio.

Esta disposición obedece al deseo de formalizar todas las cuentas antes de que comience el nuevo año económico.

La Audiencia territorial de Albacete ha revocado un fallo de la Diputación provincial de Murcia referente á inclusiones en el censo electoral de Cartagena.

El día 30 del actual deberá llevarse á efecto el inventario de los efectos timbrados y libranzas especiales que existan en los almacenes de la Compañía Arrendataria de esta localidad.

### Modificación importante.

Leemos en un periódico: «S ha autorizado al Gobierno de S. M. para recibir en metálico el importe de las taás de los despachos telegráficos quedando modificado en este sentido el párrafo 3.º del artículo 4.º de la ley del Timbre.

El pago de los telegramas en metálico y no en sellos, ahorrara tiempo y molestias al público y á los empleados de Telégrafos»

### Audiencia.

Juicios por jurados señalados para hoy: Sección primera, Uno del juzgado de la Catedral contra José Aliaga por homicidio: defensor Sr. la Cierva, procurador Sr. Calderón.

Sección segunda. Otro del juzgado de Lorca contra Andrés Velazquez por raptó, defensor Sr. Meoro Fontana, procurador Sr. Martínez (D. L.)

Un colega cree que dado el precio del trigo, el pan debía expenderse á menos precio del que tiene. Ojda y fuera verdad.

Los pagos señalados para hoy en la Delegación de Hacienda importan 38,477,39 pesetas.

Ayer mañana fué conducida á la Corrección por guardias municipales Fuensanta García por haber promovido un fuerte escándalo en la plaza de Arbastos.

Anteayer recibió el Sr. Gobernador un telegrama del Alcalde de Cehegin en el que manifiesta que según noticias partienares se había declarado un incendio en los montes del Estado en aquel término.

Inmediatamente el Sr. Settler telegrahió á dicho alcalde pidiendo noticias y datos positivos pero ayer tarde todavia no se habian recibido.

Ayer fueron denunciados por la guardia municipal dos vendedores de carnes y de hortalizas por falta de peso en las cantidades vendidas.

Ha sido capturado por la guardia civil de La Unión el procesado Francisco Manzanares Gómez que estaba reclamado por el juzgado de dicho partido.

**Subastas.**

El día 4 del próximo tendrán efecto las que no pudieron celebrarse el día 16 del actual por falta de postores para el suministro de viveres y otros artículos al Hospital, Manicomio, Casa de Misericordia y Huérfanos y de Expósitos y Maternidad.

Nuestro estimado amigo y correligionario, el ilustrado óptico D. Miguel Dubois, está hoy profundamente afectado con la pérdida que mas nos duele á todos, con la de aquel que le dió el ser. Le deseamos la mayor resignación y pedimos á Dios por el alma del finado D. Manuel Dubois Navarro, su padre.

Se ha prorrogado por un mes la licencia que para restablecer su salud disfruta el Administrador de loterías de esta capital, don Antonio Ros Romero.

«El Demócrata» de Lorca asiente á los informes favorables respecto de las escuelas de D.ª Josefa Paisá y de D. Luis Sevilla.

«Santi y sigue»: En Cartagena han sido detenidos por orden del Sr. Gobernador otros dos puntos de los que han contribuido á que pierda su buen nombre el comercio en esta plaza.

De este modo no dudamos que el Sr. Settler, acabará con esta industriosa polilla.

Ha sido nombrado cajero de la comandancia de carabineros de esta provincia al primer teniente de dicho cuerpo D. Angel Santos Rodríguez y suplente e. segundo teniente don Hilarión Cereceda López.

Anteanoche a las 9 fué conducido á la Corrección por agentes de vigilancia Juan Atós Gasuel, por hallarse embriagado y escandalizando en la vía pública.

En el Gobierno civil se ha recibido para su aprobación el presupuesto adicional y el ordinario del Ayuntamiento de Aguilas y también el ordinario del Ayuntamiento de Archena.

**Recompensas.**

Se ha concedido el premio de constancia á los carabineros de esta comandancia Alfonso Fernández Perellón, Antonio Haro Cano y Asensio Cayuela.

La guardia civil del puesto de Santomera ha encontrado en la carretera de Fortuna una mujer tendida en el suelo, con la cabeza ensangrentada.

Los individuos de la benemérita la condujeron á una venta próxima, resultando ser la madre del dueño de ella.

Dicha mujer había ido por leña teniendo la desgracia de caer efecto de una angustia que le dió, la cual se le pasó á las dos horas próximamente.

**Libramientos.**

En la Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes:

Nueve del Ministerio de la Gobernación importantes 25, 600 pesetas.

Cuatro del de Gracia y Justicia ascendentes á 12,500.

Cuatro del de Fomento por valor de 1,797.

Y dos del de Hacienda que importan 200.

Se ha concedido dos meses de licencia por enfermo al primer teniente de esta comandancia á D. Mariano Aguilar.

A instancias del diputado por Yecla, nández Soler, se ha concedido un crédito de 10,000 pesetas para socorro de la catástrofe de Blanca.

Tenemos entendido que, en vista de las continuas suspensiones de los juicios orales verificadas en su mayoría por indisposiciones de los letrados, la Sala de esta Audiencia ha resuelto comunicar al decano del Colegio de Abogados que en lo sucesivo no se suspenderá ningún juicio, y que el letrado que no asista busque un compañero que haga sus veces.

Está para realizarse el concertado enlace de rta. D.ª Elisa Berenguer, con el conocido dioco D. Laureano Albaladejo.

**Aviso.**

Recordamos á los señores suscritores á quienes tenemos reclamados sus débitos, el pago de los mismos, pues se nos hace difícil, muy difícil el cumplir con nuestros compromisos á causa del grandísimo desfalco que experimentamos por no abonárenos lo que nos corresponde y no perdonarnos el pago los que nos prestan servicios y material.

Ayer se despacharon en la Tieuda Asilo 110 raciones de arroz junias y patatas.

**Verbena en ohnor de S. Juan.**

Esta noche de 9 y media á 11 y media se verificará en la Glorieta la segunda verbena en la que banda la municipal que dirige don José Mirete ejecutará el siguiente programa:

- 1.º Pasodoble *Frasuelo*.
- 2.º *Volupté*, mazurka.
- 3.º Coro de S. Antonio y raconté de bajo de *El Salto del Pasiego*.
- 4.º *Capricho español*.
- 5.º *Triana*, walses.
- 6.º Paso-doble los *Gaños*.

El paseo lucirá una bonita iluminación á la veneciana.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo, ha quedado constituida la Junta Diocesana auxiliadora de los Congresos Católicos, para el que ha de celebrarse en Tarragona, formándola los Sres. siguientes:

- Presidente.—Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.
- Vice-Presidente.—M. I. Sr. D. Gabriel Mallo, Dean y Provisor de este Obispado.
- Vocales.—M. I. Sr. D. Félix Sanchez. Canónigo Lectoral y Secretario de Cámara.
- M. I. Sr. D. Idefonso Montesinos, Canónigo.

Sr. Dr. D. Pedro Martínez Garre, Cura Párroco de S. Nicolas.

Excmo. Sr. Conde de Roche.

Sr. D. José Santiago Orts, Director del Instituto provincial.

Sr. D. Mariano Palarea, abogado y Presidente del Círculo Católico de Obreros.

Sr. D. José Catañ, Propietario.

Sr. D. Agustín Hernández del Aguila, Secretario del Ayuntamiento.

Sr. D. José Mazón, Presidente de las Conferencias de S. Vicente de Paul.

Sr. D. Eugenio Clemente, Profesor del Instituto.

Sr. D. Roque Novella, id. id.

Sr. D. Juan Madariaga, Ingeniero de Montes.

Sr. D. Ricardo Stárico, abogado.

Sr. D. Luis Peñafiel, Banquero.

Secretario.—Sr. Dr. D. Antonio Munera, Profesor del Seminario.

Todos los cuales acordaron inscribirse como socios é invitar á otros muchos para que lo hagan.

El M. I. Sr. Deán, manifestó en nombre del Ilmo. Cabildo Catedral que todos sus individuos se inscribirían.

**La nota de Garnhit.**

El texto de la nota en que el Garnhit dá cuenta á las legaciones europeas en Tánger de la muerte de Hassan y de la proclamación de su antecesor dice así:

«Nuestro amo y señor el príncipe de los creyentes, obediente siempre con los mandatos de Alah, háse marchado á las regiones de la clemencia.—Todos reunidos hemos proclamado como sucesor á nuestro muy querido amo, su hijo Muley Abd-el-Azis.—Lo que os participamos para que lo hagais saber á vuestros gobiernos, para quienes queremos y deseamos todos los favores de Alah.—Por ser amigos de Marruecos, el original de esta acta le enviamos á nuestro amo Muley Abd-el-Azis, que Alah proteja y ensalce como su mas fervoroso siervo.»—*Sidi Fedul el Garnhit.*

**La carta imperial**

El sábado por la tarde se leyó en la mezquita de Tánger la carta de Abd-el-Azis.

Las baterías de la muralla dispararon 21 cañonazos.

Al acto asistieron muchos moros de todos estados y clases. El pueblo entraba por una puerta de la mezquita y por la otra las autoridades y los magnates. Presenciaron la ceremonia Mohamed Torres, el bajá, el kalifa, los administradores de la Aduana, los jefes del ejército y los mas ricos comerciantes musulmanes tangerinos.

La carta está escrita de puño y letra de Abd-el-Azis y dice así:

«A los hijos de los creyentes y vasallos del príncipe de los creyentes.

«Por voluntad del poderoso Alah, su excelso profeta Mohamed el inolvidable emir Almumentá, mi amado padre Muley-Hassan á quien Dios conceda las delicias del Paraíso, ha subido á las regiones de la verdad y de la paz.

«Por su voluntad, siempre acatada; por la de sus visires (hoy nuestros) Sidi Mohamed Henelarb, Sidi Bahamet y Sidi Fedul el Garnhit; por la de su ejército (hoy nuestro) y por la de todos los verdaderos creyentes que serán acatadores de su voluntad, he sido elegido emir de los creyentes, habiendo sido aclamado ya en casi todo el imperio.

«Os recomiendo hagais lo mismo para que, con el favor de Alah, pueda gobernaros.

«Y Alah derrame sobre todos los obedientes sus dones é ilumine mi inteligencia y la de mis visires para obrar el bien y combatir á los que, inspirados por los malos arcángeles, se opongan á nuestros mandatos y voluntad, que serán hermanos de los decretos del Dios grande.

«Y la paz.»

**PESCADERIA.**—Clases del pescado reconocido y expendido ayer:

Merluza, Salmónete, Ajaputa, Caballa, Alacha, Boga, Doblada, Espectones, Mujol, MATADERO.—Reses reconocidas y vendidas en el día de ayer: 5 Terueras, 12 Machos, 4 Carneros, 50 Corderos.

**ULTIMA HORA**

**Telégramas.**

Servicio de la Agencia Autógrafa.

(DE AYER TARDE.)

Madrid 22, 12 y 45 t.

Por el Ministerio de la Guerra se autoriza á los alumnos de la Academia de caballería para simultanear el tercero y cuarto curso para terminar en Enero su carrera.

La proposición de los republicanos sobre marina la apoyará el Sr. Marengo; si no la retiran será rechazada.

En el Ministerio de Estado dicen que sale para Tánger la comisión para recojer la indemnización por haber convenido su entrega.

Se ha confirmado la prisión de Mohamet.

Mr. Grevid ha declarado en la Cámara de los Comunes que no se han roto las negociaciones pendientes entre España é Inglaterra para tomar acuerdos sobre las tarifas aduaneras.

(DE ESTA MADRUGADA.)

Madrid 22, 12 m.

En el Senado continúa la interpelación del general Pando y le contesta el Sr. Beranger, defendiendo su gestión ministerial.

Después continúa la del Duque de Tetuán y rectificación del señor Arce

El Tribunal Supremo condenó á reclusión perpetua á los autores del asalto del cuartel del Buen Suceso de Barcelona.

Hay escasez de noticias.

Se ha confirmado que el cólera está en Bélgica por nuevos casos.

Nada hay en Hamburgo respecto á salud.

En Marruecos continúa la tranquilidad.

**Obras contra las inundaciones**

Se ha firmado el decreto aprobando el proyecto del pantano sobre el rio Mundo en Talave, que regularizara las avenidas del Segura.

**BOLSA DE MADRID.**

Cotización oficial de ayer:

4 p. 100 inter. perpetuo c.	69 45
Id. id. fin de mes.	69 40
Id. ext. perp. c.	79 50
Id. id. fin de mes.	78 45
Cubas 1886.	110 25
Acc. Banco de España.	394 00
Id. Comp. arr. tab.	171 95

París á la vista 21'00 por 100 beneficio.

Londres á la vista 30'61.

**CALENDARIO PARA HOY.**

**JUNIO.**

Sol sale á las 4 y 37 m.—Pónese á las 7 y 26 t.  
Luna á las 10 y 56 t.—Pónese á las 8 y 29 m

**22**

173 **VIERNES** 192

**SECCION RELIGIOSA**

SANTORAL DE HOY.

S. Paulino ob. y cf. y s. Acacio y 10,000 cps. mrs.

VELA Y ALUMBRADO.

En las Capuchinas por D. José López de Sobreviñas.

El Sábado 25 de los corrientes dará principio en el Templo de la Merced el solemne novenario que anualmente se consagra al Santísimo Corazón de Jesus. se hará todos los dias por la mañana á las seis y por la noche el toque de oraciones.

**EL FUNGIVORE**

10 MEDALLAS

Cámara Agrícola de Vaucluse 1861 y 1867; Nimes 1865 y 1885; Exposición Universal de Marsella 1886; Sociedad de Agricultores de Francia; Draquignan 1882 y Gran medalla de 4.º Oro Exposición Internacional Niza 1884; Diplomas de Honor: Marsella y Cete 1888 Paris 1889; Badalona (España) 1890.

El Fungivore producto especial á base de azufre, hierro y cobre, premiado con 10 Medallas y 4 Diplomas de honor, por su verdadera eficacia para preservar y curar vid, el lúpulo, naranjo, olivo, mazazo, la patata, la tomatera, melón, etc., etc.

El Fungivore compuesto según la nueva fórmula de 1892, es muy superior al producto de igual nombre fabricado hasta el día, por los importantes perfeccionamientos recientemente introducidos en su composición por M. Ch. Roussin.

El Fungivore se compone de diferentes substancias, entre las que figuran principalmente el azufre puro, el sulfato de cal (yeso) y una combinación de hidrato de óxido de cobre é hidrato de óxido de hierro.

Representante en esta capital, D. Ramon Iglesias, San Antonio, 24. 40

**Mineral de Azufre Fenicado.**

(Con privilegio de invención en España y Francia UNICOS FABRICANTES:)

**CH. ROUSSIN Y C.ª-Marsella**

Producto especial para la destrucción radical de toda clase de insectos, tales como alticas, piraes, gusanos blancos, gusanos grises, avispa, limazas, orugas, piojillos, pulgones, etc., etc., que destruyen las viñas, los árboles frutales, las hortalizas y las legumbres.

Éxito garantizado contra todos los insectos y parásitos que invaden las patatas, remolachas, tomateras, los melones, etc., etc.

Agente en Murcia D. Ramón Iglesias, San Antonio, 24. 40

**PAPEL DE VASARES**

e varios dibujos y baratos, calle de San Cristóbal 7.

**MARMOLEJO**



**AGUA MINERO-ESPECIAL**  
RECONOCIDAS  
como  
mejor medicamento para combatir  
todas las afecciones del  
ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES  
Y VÍAS URINARIAS.  
RECOMENDADAS  
por los más eminentes médicos  
para el alivio inmediato  
y curación radical de las  
Dispepsias.  
Estreos del Estómago.  
Catarras vesicales é  
biliales.—Bilis.—Gastralgias.  
Constipación é inflamación  
del Hígado y Bazo.  
Catarras nefríticos y hepáticos.  
Cálculos y Arterias.  
Cálculos biliares.  
Diabetes sacarina.—Anomías.  
Gonoreas.—Afecciones inflamatorias.  
Fiebre del Estómago.  
Digestiones difíciles.  
Constipación.—Convulsiones  
de fiebres graves  
y de intermitentes periódicas.  
Reumatismos  
y afecciones de la piel,  
según su origen, etc.  
SE BEBEN EMBOTELLADAS  
EN TODO TIEMPO.  
Se venden en todas las farmacias.  
REPORADAS OFICIALES desde  
de Abril al 15 de Junio, y del 15  
de Septiembre al 15 de Noviembre.  
PARA PEDIDOS y demás detalles,  
que se refieren, concédase á la Admi-  
nistración, en Marmolejo, provincia  
de Jaén.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 ctmos. línea, por tres ó mas 3 ctmos.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscriptores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.  
A una columna . . . . . 5 ptas. en la 1ª 3 en la 3ª.  
A dos columnas apaisadas 10 " 7 "  
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscri-  
tores se baja el 25 por 100 —Gratis á los que impriman las  
esqueletas en nuestra imprenta.

## CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

# Compañía Colonial.

MAIPOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

## STURGESSE Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

DESPACHO | DEPOSITO  
ALCALA. 52 | CLAUDIO CORLLO. 43

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID:

CAMPO GRANDE

Maquina de vapor vertical

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases, Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de máquinas.



Prensa.

Catálogo

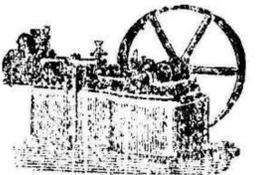
gratis

y francos

a

quien

los pida.



Maquina de vapor horizontal

## COSMYDOR

Comparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VITRIOL.  
Los médicos higienistas de nuestra época previenen el  
uso del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador  
con un Acido ni Vitriol, está recomendada para los usos  
higiénicos de la Higiene, del Tocador y de la Salud.  
Todos los más célebres médicos prescriben á las Señoras  
el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos  
de su Tocador.  
(Se Recomendada en uso Diariamente)  
SE VENDE EN TODAS PARTES  
Depósito General: 28, Calle Berge, PARIS.  
Calle de J. Cristóbal, 7.

## ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Es el Gran Depurativo de la Sangre,  
TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.



Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893  
Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

## DIGESTIVO CLIN

El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor á cada comida en los casos de Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias.

Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.

Casa CLIN y Cia, 20, Ruedes Fossés-St-Jacques, PARIS y en las Boticas.

## Pildoras y Jarabe

### BLANCARD

Con loduro de Hierro inalterable.

ANEMIA  
COLORES PALIDOS  
RAQUITISMOS  
ESCRÓFULOS  
TUMORES BLANCOS, etc., etc.

## Solucion BLANCARD

Comprimidos de Exalgina

JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS  
DOLORES DENTARIOS, MUSCULARES,  
UTERINOS, NEURALGICOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento.  
CONTRA EL DOLOR

Exijase la Firma y el Sello de Garantia. — Venta al por mayor: Paris, 40, r. Bonaparte.

## DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

### ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, ENBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.  
Estas pastillas pueden tomarse solas ó tambien disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digeribles), 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos á congestiones e irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro. 3. Estar dosificadas con exactitud. 4. Conservarse indefinidamente, y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

### ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.  
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN  
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

### TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. Contiene opio ni morfina.  
Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.  
Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos; López Gómez (don Manuel), plaza de Sta. Eulalia, y Martínez Albacete, Platería.

## SINAPISMO RIGOLLOT

Contra las Congestiones, Dolores, Resfriados, Influenza, etc.  
INDISPENSABLE EN TODAS LAS FAMILIAS.  
Se vende en cajas de lata de 10 hojas, en todas las Farmacias del mundo.  
Exigir en cada hoja el nombre y las señas del inventor, P. Rigollet, 24, Av. Victoria, Paris.

## ELORES DEL CIELO

POR PILAR PASCUAL DE SANJUAN.

Los Sacramentos || El Padre nuestro  
El Decalogo || La Salve  
El Credo ||  
explicados á los niños con imágenes y con la aprobación de la autoridad eclesiastica.  
Se venden á 50 céntimos, calle de San Cristóbal, 7.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## Sándalo Pizá MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que ouren más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas

con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Madrid; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo sus ventajas sobre sus similares. — Frasco 14 pesetas. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se venden por correo anticipando su valor

Depósito en Murcia: Farmacia de San Bartolomé

FALTA DE HIERRO  
ANEMIA  
CLOROSIS  
El Hierro  
BRASSIS  
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente al sistema sanguíneo, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese varias gotas con cada comida.  
Exijase la Verdadera Marca.  
De Venta en todas las Farmacias.  
Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar con el mismo sea necesario.